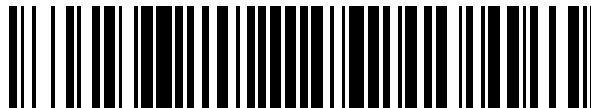


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 653 213**

51 Int. Cl.:

A61H 33/00 (2006.01)

A61H 33/02 (2006.01)

A61N 5/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **07.03.2012 PCT/IB2012/051056**

87 Fecha y número de publicación internacional: **28.03.2013 WO13041978**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.03.2012 E 12715157 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.09.2017 EP 2758021**

54 Título: **Bañera de hidromasaje**

30 Prioridad:

19.09.2011 IT RM20110143

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

06.02.2018

73 Titular/es:

**GRUPPO TRE S S.p.A. (100.0%)
S.S.Cassia Km 36, 400 Z.I. Settevene
01036 Nepi (VT), IT**

72 Inventor/es:

SADLER, MARC

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 653 213 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bañera de hidromasaje

5 La presente invención se encuentra en el campo de los accesorios de baño y encuentra aplicación en particular dentro del alcance de la fabricación de bañeras de hidromasaje.

10 De forma más específica, la presente descripción se refiere a una bañera de hidromasaje, cuyas características la hacen particularmente fácil y agradable de utilizar, con una mejora concomitante de su funcionalidad y por lo tanto también de su efectividad en términos de tratamiento terapéutico.

Cada vez más a menudo, en los últimos años, está de moda instalar bañeras de hidromasaje. No sólo en los centros de bienestar y/o fisioterapia, sino también en instalaciones de baño del hogar y/o en hoteles.

15 Por consiguiente, se han buscado cada vez más nuevos diseños tanto en términos de apreciación estética como bajo un punto de vista más típicamente técnico y funcional.

20 En otras palabras, la necesidad especialmente sentida o y es que un producto que pueda combinar de forma efectiva aspectos técnicos/funcionales innovadores con una apariencia externa particularmente agradable y una facilidad y practicidad de uso mejorado con respecto al pasado.

25 Por el contrario, hasta la fecha los productores tendían a añadir complejidad a sus bañeras, por un lado haciendo las más efectivas y con funciones múltiples, mientras que por otro lado tienen que renunciar a cualquier esperanza de obtener un producto de apariencia agradable.

Es suficiente considerar la presencia de boquillas de emisión para emitir chorros de hidromasaje. El número de boquillas tiende a incrementarse con el fin de mejorar la efectividad y proporcionar una mayor flexibilidad de uso, y por lo tanto una mayor efectividad de la terapia.

30 Sin embargo, las boquillas tienen que encontrar un lugar en las paredes internas de la bañera; por lo tanto con un incremento en su número, aumenta la presencia de elementos de proyección, o de elementos que de cualquier forma que interrumpen la superficie de las propias paredes.

35 En tiempos pasados, esto se acompañaba por la presencia de otros elementos, tales como, por ejemplo, luces, altavoces, u otros accesorios, además de por supuesto los componentes presentes siempre en las bañeras, tales como grifos y accesorios, desagües, reguladores del nivel de fluido en la bañera, etc.

40 El documento US4340982A da a conocer una bañera de hidroterapia que tiene, a lo largo de su perímetro, una serie de agujeros a partir de los cuales debería pasar agua a presión mezclada con aire. El agua bajo presión es bombeada en un conducto que discurre fuera de la bañera y que tiene, a su vez, agujeros que miran hacia un segundo conducto donde es bombeado aire.

45 Los documentos US4893362A y US44339833A dan a conocer bañeras de hidromasaje que tienen, a lo largo de su perímetro, una serie de boquillas para la operación de hidromasaje.

Por tanto, el objeto de la presente invención dese resolver dichos problemas, por medio de una bañera de hidromasaje, cuyas características son como se define en la reivindicación 1 y que permiten resolver los problemas sin resolver por la técnica conocida.

50 Características preferidas de la presente invención son reportadas en las reivindicaciones dependientes.

55 Las ventajas, así como las características y los modos de uso de la presente invención, serán evidentes en la siguiente descripción detallada relacionada con modos de realización posibles de la misma, dados a modo de ejemplo y no con propósitos limitativos. Se hará referencia las figuras de los dibujos anexos, en donde:

- La figura 1 es una vista en perspectiva de un primer modo de realización de una bañera de acuerdo con la presente invención;

60 - La figura 2 es una vista en perspectiva parcialmente en sección de la bañera de la figura 1;

- La figura 3A es una vista en sección parcial de un borde de la bañera de la figura 1;

- La figura 3B es un detalle de la figura 3A;

65

- La figura 4A es un control remoto que puede ser utilizado para gestionar las funciones de la bañera de acuerdo con la presente invención;

- La figura 4B es una vista en sección parcial de la figura 4A;

- La figura 5A es una vista en perspectiva de un segundo modo de realización de una bañera de acuerdo con la presente invención;

- La figura 5B es un detalle de la figura 5A; y

- La figura 6 es una vista en sección parcial de un borde de la bañera de la figura 5A.

Para describir la presente invención, de aquí en adelante se hará referencia a las figuras indicadas anteriormente.

Refiriéndose inicialmente a la figura 1, muestra un primer modo de realización de una bañera 1 de acuerdo con la presente invención.

Se ha de entender que la presente invención, tal y como se describirá de aquí en adelante, puede aplicarse a la fabricación de bañeras de cualquier forma. Por lo tanto, la forma de las bañeras representadas en el presente documento debería constituirse como exclusivamente ilustrativa y a modo de ejemplo.

La bañera 1 de hidromasaje tiene una o más paredes 2, 3 laterales interiores.

A lo largo del perímetro de la bañera, independientemente de su forma, está previsto un rebaje 5, obtenido en las paredes laterales internas.

Las paredes laterales están por lo tanto conformadas de forma adecuada para cooperar con dicho rebaje 5 para hacerlo adecuado para desempeñar una función de alojamiento para una pluralidad de boquillas 6 de emisión, para desempeñar la función de hidromasaje.

De forma preferible, el rebaje 5 perimetral está situado sustancialmente en una mitad de la altura de dichas paredes laterales internas.

Tal y como se explicará de aquí en adelante, el rebaje 5 perimetral puede también constituir un asiento para una pluralidad de elementos de iluminación. De forma ventajosa, los elementos 10 de iluminación, por ejemplo un LED de color múltiple, etc., están dispuestos a lo largo del rebaje 5 perimetral, de manera que iluminan el interior de dicha bañera 1 para implementar una función de cromoterapia.

Tal y como se explicará de aquí en adelante, el rebaje 5 perimetral también puede constituir un asiento para una pluralidad de elementos de iluminación. De forma ventajosa, los elementos 10 de iluminación, por ejemplo un LED de color múltiple, etc., están dispuestos a lo largo del rebaje 5 perimetral, de manera que iluminan el interior de dicha bañera 1 para implementar una función de cromoterapia.

Las siguientes figuras 3A y 3B muestran con mayor detalle la realización del rebaje 5 y la configuración de las paredes laterales en el mismo.

En particular, la bañera comprende una o más porciones 7 de pared configuradas para cubrir al menos parcialmente el rebaje 5 perimetral. Por tanto, la cooperación entre el rebaje y las porciones 7 de pared definen una ranura 8 perimetral abierta hacia el interior de la bañera 1.

Por lo tanto, una pluralidad de boquillas 9 de emisión puede estar provista de forma ventajosa, siendo albergadas dichas boquillas dentro del rebaje 5. De forma preferible, las boquillas de emisión son del tipo direccionable, de manera que obtienen el efecto deseado y el mejor rendimiento de hidromasaje en términos de tratamiento.

Las boquillas 9 pueden estar distribuidas a lo largo de todo el perímetro de la bañera, dentro del rebaje 5 perimetral.

De forma ventajosa, las porciones 7 de pared están al menos parcialmente separadas de las respectivas paredes laterales, de manera que definen correspondientes espacios 11 de aire internos a las propias paredes.

Por supuesto, con una bañera llena, el espacio de aire estará inundado. De forma ventajosa, el espacio de aire comprende un primer conducto 12 de descarga para ajustar el nivel máximo de fluido en la bañera 1, de manera que desempeña una funcionalidad de "desbordamiento" para la bañera 1.

Además, la bañera uno tiene un fondo 13 que comprende un segundo conducto 14 de descarga para el vaciado de la bañera 1.

De acuerdo con un modo de realización alternativo, la bañera 1 además proporciona un elemento 15 inferior falso, solapado a y dispuesto separado del fondo 13.

5 La extensión y la disposición del fondo 15 falso es tal que define una abertura 16 de descarga perimetral que se extiende a lo largo del perímetro del propio elemento 15 inferior falso.

10 De forma ventajosa, la bañera uno puede comprender medios para emitir gas desde la abertura 16 de descarga perimetral al interior de la bañera 1. Por ejemplo, aire, que puede ser aromatizado con diferentes esencias y servirá para amplificar el efecto beneficioso del hidromasaje, podría ser introducido en la bañera.

15 De acuerdo con modos de realización adicionales, la presencia de un sistema de difusión de audio puede estar prevista de forma ventajosa, por ejemplo, para la reproducción de archivos, por ejemplo, en formato MP3 o para la escucha de radio.

20 De forma preferible, cada función de bañera podría hacerse funcionar mediante acción adores eléctricos controlados electrónicamente o electromecánicos.

25 Por ejemplo, los grifos y accesorios para llenar la bañera, así como los conductos de desagüe, podrían abrirse y/o cerrarse por medio de electro válvulas controladas electrónicamente.

30 A tal fin, un sistema de gestión electrónica puede estar provisto de forma ventajosa para la apertura/cierre de los conductos de llenado y de desagüe y/o para el ajuste de la temperatura del fluido de llenado de la bañera y/o para la apertura/cierre de las boquillas de emisión y/o el encendido/apagado de los elementos de iluminación.

35 Dicho sistema electrónico podría por lo tanto ser accionado por el usuario, para la activación/desactivación de cada funcionalidad de la bañera. Esto puede ocurrir, por ejemplo, por medio de un control 20 remoto, por ejemplo, como el ilustrado en las figuras 4A y 4B.

40 El control 20 remoto puede estar alojado en un soporte 21 el cual, preferiblemente, está dispuesto en un borde de la bañera 1, bien dentro del alcance de la mano del usuario.

45 Por lo tanto, el control 20 remoto está provisto de un panel de teclas que portan íconos descriptivos de la función implementada.

50 No se considera necesario profundizar en detalles de la implementación del control remoto y/o del sistema de gestión, siendo variables las diversas funcionalidades de un diseño a otro o personalizables de acuerdo con las necesidades del usuario.

55 Las figuras 5A y 5B se refieren a un modo de realización adicional de una bañera 101 de acuerdo con la presente invención.

60 En particular, la bañera 101 puede tener, tomadas de forma individual o en conjunción, todas las características descritas en el presente documento en conexión con los modos de realización anteriores.

65 Adicionalmente, la bañera 101 comprende un sistema para ajustar un nivel máximo de fluido dentro de la bañera 101 de tipo de desbordamiento de perímetro.

Por lo tanto, tras llenar la bañera 101, el agua desbordará el borde 102, tal y como se ilustra de forma esquemática en la figura 5B, para finalizar dentro de un conducto 104 de descarga perimetral, obtenido entre el bordes 102 y un segundo borde 103. Por supuesto, la forma y las pendientes de los bordes 102 y 103 será tal que garanticen que el agua se desborde hasta el desagüe 104.

La siguiente figura 6 es una vista en sección parcial de un borde de la bañera 101 de la figura 5A.

Se apreciará de forma inmediata que, tal y como se mencionó para el presente documento, la bañera 101 contempla la presencia de características similares o idénticas a las que han sido descritas para el presente documento.

De hecho, un rebaje 105 perimetral está previsto, al menos parcialmente dirigido mediante una porción 107 de pared, para formar una ranura 108 abierta hacia el interior de la bañera 101.

Dentro del rebaje 105 se pueden alojar una pluralidad de boquillas 109 de emisión, preferiblemente de tipo direccionable, y una pluralidad de elementos 110 de iluminación, preferiblemente LEDs de colores múltiples.

En el fondo de la bañera 101, puede estar previsto un elemento 115 de falso fondo, separado del fondo de la bañera 101, definiendo una abertura 116 de desagüe perimetral.

Por supuesto, se ha de entender que también este modo de realización de la bañera puede estar completamente gestionado, en todas sus funciones, mediante un sistema de gestión electrónica, preferiblemente por medio de un control remoto, exactamente como se describió anteriormente.

- 5 La presente invención ha sido descrita para el presente documento con referencia a modos de realización preferidos de la misma. Se ha de entender que podrían existir otros modos de realización, todos cayendo dentro del concepto de la misma invención, tal y como se define por el alcance protector de las reivindicaciones de aquí en adelante.

REIVINDICACIONES

1. Una bañera (1, 101) de hidromasaje que comprende:

5 una o más paredes laterales internas;

un rebaje (5, 105) perimetral que se extiende sustancialmente a lo largo de todo el perímetro de la bañera (1, 101) en dichas paredes laterales internas, estando adaptados dichos rebajes (5, 105) perimetrales para albergar una pluralidad de boquillas (9, 109) de emisión descendente dispuestas a lo largo de dicho rebaje (5, 105) perimetral para desempeñar una función de hidromasaje;

10 al menos una porción (7, 107) de pared configurada para cubrir al menos parcialmente dicho rebaje (5, 105), de manera que define una ranura (8, 108) perimetral abierta hacia el interior de dicha bañera (1, 101);

15 un fondo (13, 113) que comprende un conducto (14, 114) de desagüe para desaguar líquido desde la bañera (1, 101); un elemento (15, 115) de fondo falso, solapado a y dispuesto separado de dicho fondo (13, 113), siendo la extensión y la disposición de dicho fondo (15, 115) falso tal que define una abertura (16, 116) de desagüe perimetral que se extiende a lo largo del perímetro del propio elemento (15, 115) de fondo falso;

20 medios para emitir gas desde dicha abertura (16, 116) de desagüe perimetral hacia el interior de dicha bañera (1, 101),

en donde dicha al menos una porción (7, 107) de pared está dispuesta separada de una pared lateral respectiva para definir un espacio (11, 111) de aire correspondiente interno a la respectiva pared lateral.

25 2. La bañera de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho rebaje (5, 105) perimetral está posicionado sustancialmente en una mitad de la altura de dichas paredes laterales internas.

30 3. La bañera de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde dicho rebaje (5, 105) perimetral es también un asiento para una pluralidad de elementos (10, 110) de iluminación.

4. La bañera (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho espacio (11) de aire comprende un primer conducto (12) de descarga para ajustar un nivel máximo de fluido en la bañera (1).

35 5. La bañera (101) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, que además comprende un sistema (102, 103, 104) de desbordamiento de perímetro para ajustar el nivel máximo de líquido en la bañera (101).

40 6. La bañera de acuerdo con la reivindicación 5, en donde dichas boquillas (9, 109) de emisión son de tipo direccionable, de manera que son capaces de dirigir el chorro de las mismas hacia el interior de dicha bañera (1, 101)

45 7. La bañera de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, que además comprende una pluralidad de elementos (10, 110) de iluminación dispuestos a lo largo de dicho rebaje (5, 105) perimetral, de manera que iluminan el interior de dicha bañera (1, 101).

8. La bañera de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, que además comprende un sistema de difusión de audio.

50 9. La bañera de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, que además comprende un sistema de gestión electrónica, para la apertura/cierre de los conductos de llenado y desagüe y/o el ajuste de la temperatura del líquido que llena la bañera y/o la apertura/cierre de las boquillas de emisión y/o el encendido/apagado de los elementos de iluminación.

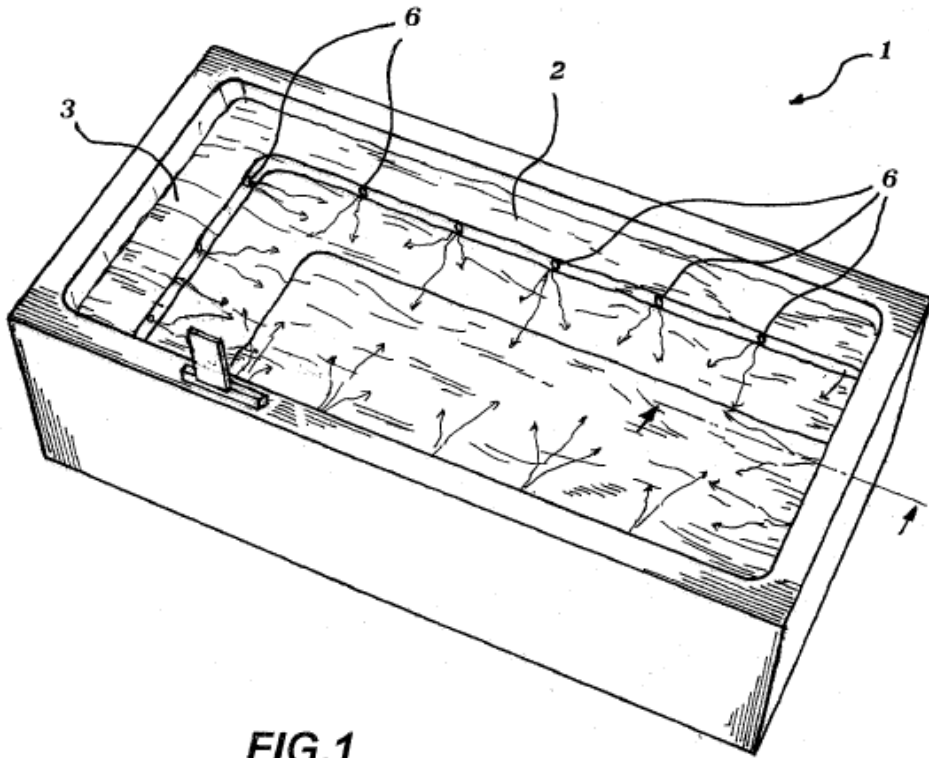


FIG. 1

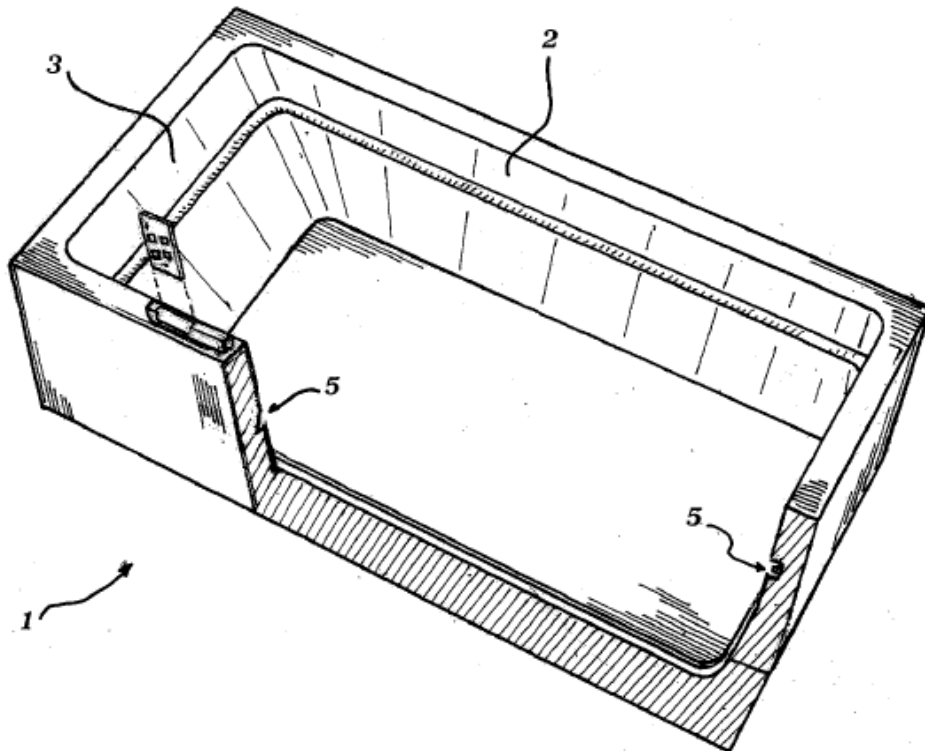


FIG. 2

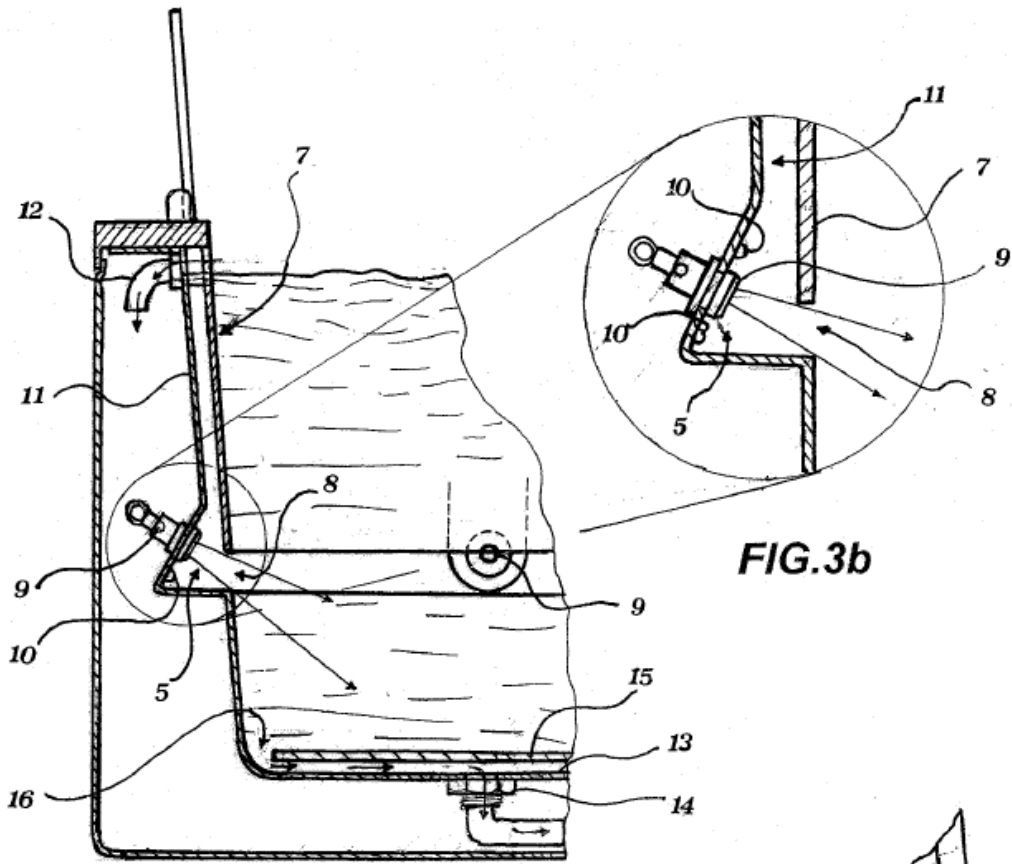


FIG.3a

FIG.3b

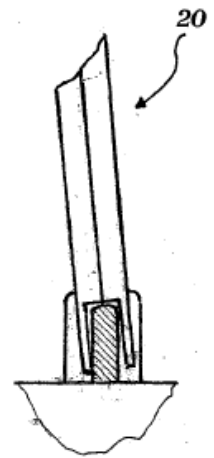


FIG.4b

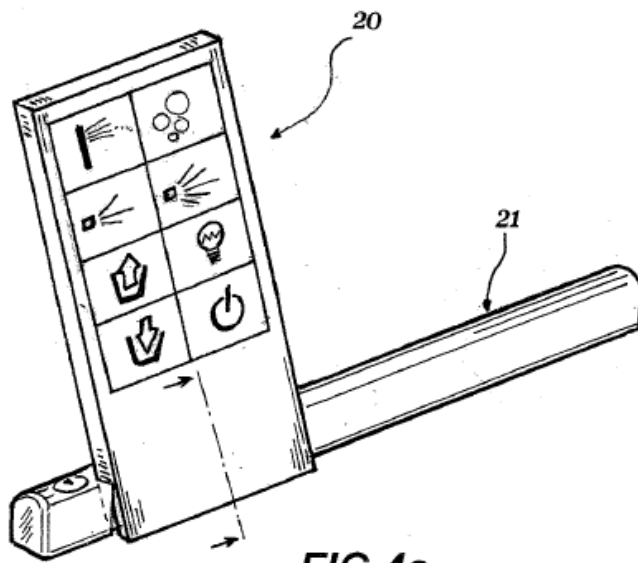


FIG.4a



FIG. 5a

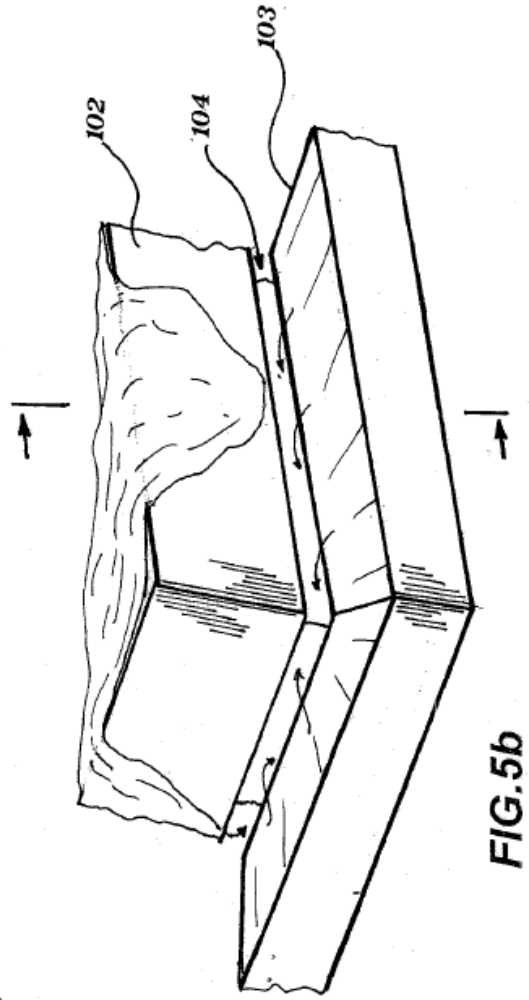


FIG. 5b

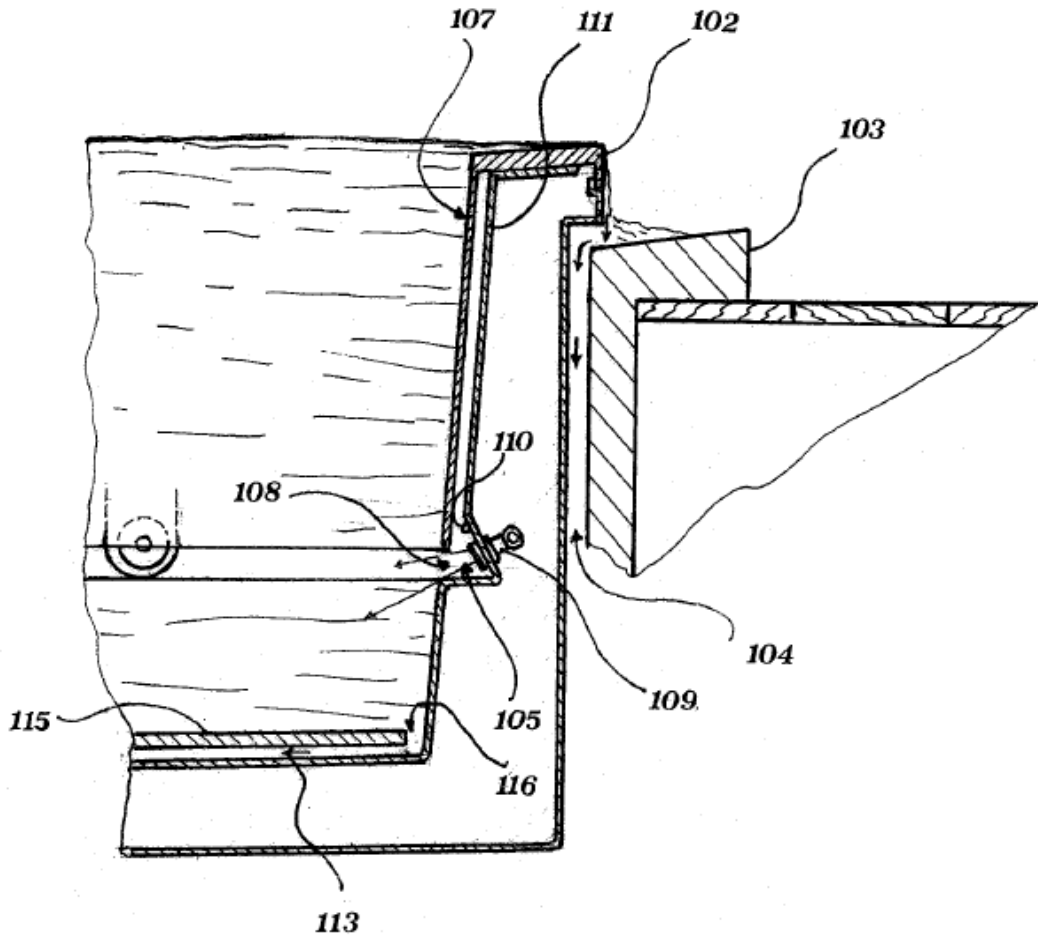


FIG.6